www.comunicarseweb.com.ar

Brasil

Crearán registro público de empresas con prácticas éticas

El Contralor General de la Unión (CGU) y el Instituto Ethos pondrán en marcha el Registro público Pró-Ética, que mostrará en Internet la relación de las empresas comprometidas con iniciativas de integridad, prevención y lucha contra la corrupción, especialmente en sus relaciones con el sector público. Entre más de 35 000 denuncias de corrupción recibidas por CGU desde 2003, sólo 115 procedían de empresas.

El anuncio fue hecho por el secretario ejecutivo de la CGU, Luis Navarro, durante la inauguración del primer panel de la Conferencia Latinoamericana sobre Responsabilidad Corporativa en la promoción de la integridad y la lucha contra la corrupción, organizada por la OCDE y CGU celebrada en Sao Paulo, con el apoyo del Instituto Ethos. Este es el primer gran evento sobre el tema en América Latina.

La idea es crear y difundir una lista de empresas que voluntariamente hayan solicitado su registro y que presenten allí sus políticas sobre ética y el análisis de la integridad con el fin de animar al Sector Privado para desarrollar acciones concretas para prevenir la corrupción, como las reglas formales de relación con el sector público, los códigos de conducta, los canales internos de los sistemas de quejas en programa de control, la auditoría de cumplimiento y la transparencia política, incluyendo las donaciones a las campañas políticas realizadas por la empresa.

Para la adhesión, será obligatorio, además, que las empresas hayan firmado el <u>Pacto Empresarial por la Integridad y Contra la Corrupción</u>.

Navarro dijo que los criterios de evaluación de las empresas que pueden integrar el catastro se presentaron recientemente a consulta pública y las sugerencias recibidas se encuentran en el análisis final.

Según Navarro, la CGU ha centrado en la intensificación del diálogo entre los sectores público y privado como una manera de prevenir y combatir la corrupción. Dijo que, históricamente, esta relación es de gran desconfianza y reveló que de más de 35 000 denuncias de corrupción recibidas por CGU desde 2003, sólo 115 procedían de empresas del sector privado, y entre ellos, la mayoría pertenecían a empresas que se han sentido en desventaja en el proceso de licitación.

"Ninguna de las denuncias se refiere a las solicitudes de sobornos por funcionarios públicos", dijo el secretario ejecutivo de la CGU, argumentando que esto demuestra el grado de desconfianza en la relación entre los sectores público y privado y la gran necesidad de fortalecer esta relación.

Ya en<u>mayo se había anunciado</u> la puesta en marcha del proceso durante la última Conferencia de Ethos.

Como antesala de este evento la Contraloría General de la Unión y el Instituto Ethos adelantaron el documento, investigación y manual <u>"La responsabilidad social de las empresas en el combate a la corrupción"</u>